



III.- JORNADA SOBRE URBANISMO

“HACIA UN NUEVO MODELO DE PLANEAMIENTO URBANO”

FECHA

6 de noviembre de 2020

HORARIO

09:30 a 19:00 h

EMPLAZAMIENTO

Palacio de Congresos y Exposiciones
Adolfo Suarez
José Melía 2, Marbella

ORGANIZA



COLABORA



- 09:30 Presentación a cargo de:
D^a María Ángeles Muñoz.
Alcaldesa-Presidenta del Excelentísimo Ayuntamiento de Marbella.
D^a Ana María Vielba Gómez
Secretaría General para la Administración Pública de la CPAPI
D. Francisco José Gutiérrez Rodríguez
Secretario General de Medio Ambiente, Agua y Cambio Climático de la CAGPDS
D^a Marifrán Carazo Villalonga
Consejera de Fomento, Infraestructuras y Ordenación del Territorio.
- 10:30 Primera ponencia:
 La apuesta andaluza por un nuevo modelo territorial: La LISTA
D^a. María del Carmen Compagni.
Directora General de Ordenación del Territorio y Urbanismo de la CFIOT
- 11:15 Segunda ponencia:
 Un cambio de paradigma. De los estándares a los indicadores. Las Agendas Urbanas
D. Pedro Marín Cots.
Director del Observatorio de Medio Ambiente Urbano del Ayuntamiento de Málaga.
- 12:00 **Pausa**
- 12:30 Tercera ponencia:
 Lo estratégico y lo ambiental en el nuevo urbanismo.
D. José María Baño León.
Catedrático de Derecho Administrativo.
- 13:15 Cuarta ponencia:
 Nuevos aires en el planeamiento general. El Plan de Marbella.
D. José María Morente del Monte.
Dir. General de Urbanismo y Vivienda.
- 14:00 **Pausa**
- 17:30 Mesa redonda:
 "Planeamiento y praxis administrativa"
 Moderador: **D. Francisco Alegría Martínez de Pinillos.**
Abogado. Director de la Revista de Derecho Urbanístico y Medio Ambiente.
 Intervienen: **D^a. Marina Bravo Casero.**
Ciencias Ambientales. Coordinadora Delegación Medio Ambiente de Málaga.
D. Luis Cepedano Beteta.
Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.
D^a. Mari Carmen Moreno.
Arquitecta: Jefa de Servicio de la Delegación de Ordenación del Territorio y Urbanismo. Málaga.
- 19:00 Clausura de la Jornada a cargo de
D^a María Francisca Caracuel García.
Tte. de .Alcalde Delegada de Ordenación del Territorio; Vivienda y Urbanizaciones.
D. Andrés Gutiérrez Istría.
Secretario General de Infraestructuras, Movilidad y Ordenación del Territorio de la CFIOT

OBJETIVOS

Análisis crítico del actual modelo de planeamiento General y propuesta de un modelo alternativo.

INTERESADOS

Técnicos de la Administración, cargos y empleados públicos, funcionarios, juristas, profesionales del sector inmobiliario, promotores, constructores, propietarios y entidades locales.

OPORTUNIDAD

La dinámica social y legislativa exige hoy, más que nunca, la modernización de las instituciones y actividades públicas para garantizar que cumplen su verdadera finalidad: el servicio a los ciudadanos. Las personas con sus necesidades comunes y específicas, deben ser el punto de mira del urbanismo, como función pública generadora de espacios de vida, producción, intercambio, educación, expansión y progreso, en general.

En este sentido, la legislación urbanística debe garantizar un marco urbanístico seguro y estable. La implantación de informes de accesibilidad, género, sostenibilidad ambiental, la previsión de viviendas sociales y el control de la gestión pública para garantizar el cumplimiento de la Ley y evitar las irregularidades y responsabilidades, no pueden convertirse en trabas administrativas sino en los motores que garanticen la calidad urbana en nuestros días, motores que serán analizados en la jornada en su versión más actual.

INSCRIPCIONES

La matrícula es gratuita, subvencionada por el Ayuntamiento de Marbella, si bien y con objeto de controlar la asistencia, los interesados deberán matricularse llamando al Tel. 91 574 64 11 o bien por mail escribiendo con sus datos a rdu@rdu.es.

Se observarán las máximas medidas de seguridad.

Plazas hasta agotar el aforo.

El programa se desarrollará de acuerdo con el lugar, horario y tema que se indican. La Dirección se reserva la facultad de hacer cambios o modificaciones en el programa por motivos de organización. El curso se realizará siempre y cuando se alcance un mínimo de 20 inscripciones. Se realizarán controles de asistencia, cuyos resultados podrán condicionar la entrega del Diploma Final.

MÁS INFORMACIÓN e INSCRIPCIONES
www.rdu.es / rdu@rdu.es / 915 746 411